



## AYUNTAMIENTO

### BOTIJA

*BOP-2016-3765 Delegación de funciones de la Alcaldía*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2016, se resuelve delegar en D<sup>a</sup> Cristina Solís de San Nicolás, segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la alcaldía en los términos del art. 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local, por ausencia del titular desde el día 7 al 15 de septiembre de 2016.

Botija a 6 de septiembre de 2016.

El Alcalde  
Juan Rentero de la Morena